

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, POR RESOLUCIÓN DE FECHA 15/01/2026 (Cód. 10680)**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el proceso mencionado y de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las que rigen la convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación, en su caso de la causa de exclusión:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
Alanzor Higuera, Sara	Admitida	
Fernández Amigo Sánchez, Juan Ignacio	Admitido	
González Maldonado, Laura	Admitida	
Jiménez Márquez, Fuensanta	Excluida	No presenta autobaremo
Moreno Montoro, Jesús	Excluido	Anexo I y autobaremo incorrecto
Moreno Sánchez, Maria Dolores	Admitida	
Moya Conde, Carmen Vanesa	Admitida	
Muñoz Eugenio, Maria Begoña	Admitida	
Murube Garrido, Maria del Rocio	Admitida	
Orra Fuentes, Maria Vanessa	Admitida	
Rodriguez Lorite, Maria del Mar	Admitida	

Los/as interesados/as podrán formular en el plazo de cinco días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen convenientes, considerándose asimismo este plazo a los efectos de subsanación de solicitudes.

Se acuerda publicar la presente Resolución durante el mismo día hábil a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

**EL DIRECTOR GERENTE**

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal  
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clin S. Cecilio)

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		20/03/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAPw9DNLKXVZNZSGJRMESYQJZ3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	